**REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE CONSULTA SOBRE MIGRACIÓN (GRCM) DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)**

**Ciudad de Panamá, Panamá**

**19 y 20 de julio de 2018**

El Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), en reunión celebrada los días 19 y 20 de julio de 2018 en Ciudad de Panamá, Panamá, con la participación de representantes de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, formuló las siguientes:

# CONCLUSIONES

1. Agradecer a México por el informe relativo al estado del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular
	1. Incorporar entre las funciones estratégicas de la CRM, el seguimiento y monitoreo del Pacto, en su rol como proceso consultivo regional sobre migración.
2. Aceptar y agradecer el Informe financiero y de actividades de la Secretaría Técnica. Así mismo, se exhorta a los Países Miembros que no lo han hecho, a ponerse al día con sus cuotas pendientes.
	1. Agradecer a la Secretaría Técnica, a los países anfitriones y a los organismos observadores los informes de las actividades realizadas durante el primer semestre del año.
3. Agradecer al ACNUR por el informe relativo al estado del Pacto Mundial sobre Refugiados y del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS).
4. Aceptar los informes de la Red de Funcionarios de Enlace en Materia de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes; de la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular y de la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas y solicitar a los Países Miembros, a los organismos observadores y a la ST que trabajen en el seguimiento a los puntos planteados en dichos informes según corresponda.
	1. Tomar nota de la preocupación expresada por El Salvador, Honduras, Guatemala, México y RROCM respecto a la situación de la niñez migrante separada en Estados Unidos y agradecer a la delegación estadounidense por sus comentarios al respecto y disposición al diálogo bilateral.
5. Agradecer al Programa Mesoamérica de la OIM por su reporte de las diferentes actividades realizadas en el marco de la CRM y que han contado con el apoyo técnico y financiero del programa.
	1. Agradecer a Estados Unidos por su financiamiento al Programa.
6. Agradecer a El Salvador y a la OIM por la presentación del avance en el documento “Lineamientos para la Atención y Protección de las Mujeres en el Contexto de Migración” y ratificar el compromiso para trabajar en una versión final. En este sentido:
	1. Agradecer los insumos y observaciones de los Países Miembros al documento y a la OIM por la incorporación de éstos.
	2. Conformar un comité de redacción integrado por El Salvador, Costa Rica y Panamá para la revisión final, con la siguiente ruta:
		1. Solicitar a los Países Miembros la socialización del documento final entre las autoridades competentes, previo a una reunión virtual que se llevará a cabo en el mes de agosto.
		2. Revisar el documento entre el 1 de agosto y el 17 de septiembre de 2018, mediante reuniones virtuales, con el apoyo de la ST de la CRM, la OIM y PNUD.
7. Agradecer los respectivos reportes, recomendaciones y análisis de los Organismos Observadores de la CRM, especialmente ACNUR, CICR, OIM, OIT, PNUD y UNICEF y reconocer su cooperación brindada a la región.
8. Respecto al tema de Migración y Salud:
	1. Declinar la propuesta de incorporación del Coordinador de la ST de la CRM al Comité Directivo de la Iniciativa Conjunta sobre Salud y Migración (INCOSAMI).
	2. Invitar a INCOSAMI a los espacios del GRCM cuando así sea necesario, así como promover la participación de los Puntos Focales de la CRM o la Troika en las reuniones de este mecanismo.
	3. Agradecer a El Salvador por su informe de avance en materia de migración y salud.
	4. Agradecer a Canadá y a Costa Rica los avances del Segundo Taller sobre Migración y Salud (Costa Rica, 6 y 7 de marzo 2019)
9. Agradecer a Costa Rica por su presentación sobre los flujos migratorios provenientes de Nicaragua y Venezuela en Costa Rica y reconocer los esfuerzos en la atención de esta población.
10. Recibir la propuesta de Lineamientos para otorgar condición de organismo observador permanente en la Conferencia Regional sobre Migración, preparada por la PPT e integrarla a la propuesta de documento estratégico base de la CRM.
	1. Recomendar a los(as) Viceministros(as) la incorporación de UNODC como organismo observador.
11. Agradecer a la PPT y a la OIM por la presentación del proyecto “Apoyo a los países de Mesoamérica en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, implementado por OIM a solicitud de la PPT y de algunos Países Miembros.
12. Agradecer a la RROCM por sus reflexiones, recomendaciones y aportes sobre el papel de la sociedad civil y la importancia de generar alianzas en favor de la población migrante.
13. Sobre el proceso de evaluación y generación de propuestas sobre el relanzamiento de la CRM:

a. Actualizar el mandato de la CRM y crear una discusión de políticas entre Países Miembros, en todos los niveles de este proceso consultivo sobre los temas de mayor relevancia para la región.

b. Encomendar a la Presidencia Pro-Témpore la generación de una propuesta de documento estratégico (Chair´s Proposal) para ser presentada a los Viceministros(as).

c. El documento estratégico de la Presidencia (Chair´s Proposal) deberá contener una propuesta de mandato y principios rectores de la CRM, contemplando la posibilidad de redactar un acta constitutiva, con el apoyo de la consultoría, la ST y la OIM.

d. Distribuir la propuesta a inicios del mes de septiembre.

e. Remitir a la Secretaría Técnica, a más tardar el 3 de agosto, un listado de temas clave para ser incorporados en el documento estratégico.

1. Agradecer a la OIM y recibir con agrado la presentación del proyecto “Fortalecimiento Regional para la Producción y Análisis de Información sobre Migraciones: Mesoamérica y el Caribe” y tomar nota de su invitación a los Países Miembros a sumarse al proceso de recopilación de datos migratorios y a participar del evento de lanzamiento que se realizará en el mes de septiembre de 2018.
	1. Solicitar a la ST coordinar con la OIM la generación del Mapeo de los mecanismos de recopilación estadística existentes en la región para evitar la duplicidad de esfuerzos.

1. Los temas de aprobación de carácter administrativo por parte de los Viceministros serán remitidos mediante nota verbal preparada por la ST y firmada por la PPT, en el espíritu de mantener a nivel político los temas a discusión en la Reunión Viceministerial.
2. Actualizar el calendario de la CRM de la siguiente forma:
3. Talleres sobre Gobernanza Migratoria y los ODS: 28 y 29 de agosto y 2 y 3 de octubre de 2018, en Ciudad de Panamá, con el apoyo de OIM, OIT, PNUD, UNFPA y CEPAL.
4. Taller Regional sobre la Gobernanza de la Migración Laboral: Hacia políticas integradas y planificadas, a realizarse en México, el 4 y 5 de septiembre de 2018, con el apoyo de OIM y OIT.
5. Reunión virtual del Grupo Ad Hoc sobre Migrantes Extra-regionales: 7 de septiembre de 2018
6. Taller para la realización de un mecanismo regional para el intercambio de información durante la búsqueda de personas migrantes desaparecidas o no localizadas, con el apoyo del CICR y la OIM, a realizarse el 25 y 26 de septiembre de 2018 en un país por confirmar.
7. Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración: 12 y 13 de noviembre de 2018 en Ciudad de Panamá.
8. Reunión Viceministerial: 14 y 15 de noviembre de 2018 en Ciudad de Panamá.